

EL PUERTO CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año III.—Número 650

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 56.

Viernes, 24 de marzo de 1916

COMENTARIOS

La campaña submarina.

Existe una versión según la cual la retirada del almirante von Tirpitz del mando de la escuadra alemana se debe a su disconformidad con el Emperador acerca de la guerra submarina.

Según dicha versión, de la que ya dimos cuenta sin comentarios, el Kaiser ha escuchado el dictamen del presidente de una de las grandes Empresas navieras, que estimaba perjudicial para los intereses de Alemania el granjearse la enemistad de los Estados Unidos, y ha ordenado la suspensión de los ataques de los sumergibles, salvo casos en que resulte muy clara la circunstancia de ser enemigo el buque torpedado.

Como respuesta a este acto del Monarca, los tres partidos principales del Reichstag han dirigido enérgicas mensajes a la Cámara demandando la continuación de esa campaña, única eficaz, para responder a los desmanes de Inglaterra, que trata de privar al Imperio de todos los medios de vida.

Resulta, pues, que la conducta del Soberano se halla en oposición con los deseos de los representantes del país, por vez primera desde que comenzó el conflicto europeo.

Los términos de dichos mensajes no pueden ser más explícitos. En los tres, y con frases casi idénticas, se demuestra que la Gran Bretaña no se limita a emplear los ejércitos y las escuadras, sino que, faltando abiertamente a los compromisos sancionados por el derecho de gentes, se propone privar a la población civil alemana de las subsistencias indispensables.

En tales condiciones, se considera lícito cualquier sistema de repeler al ataque y se pide que el Parlamento solicite del canciller imperial que no se negocie con potencia alguna sobre la base de limitar el empleo de los ataques submarinos.

Dada la cordialidad que siempre ha existido entre Guillermo II y su Parlamento, es de creer que dichas mociones constituyen un medio de justificar la continuación de una empresa que en el terreno práctico no ha sido interrumpida, puesto que todos los días llegan noticias de nuevas víctimas ocasionadas por los submarinos victoriosos.

La ruptura abierta con la gran República norteamericana no puede convenir en modo alguno a los que necesitan recursos que sólo allí se encuentran, dado el escaso desarrollo de las industrias en los neutrales de Europa.

Y como existen en los Estados Unidos grandes intereses fabriles, que están haciendo su agosto en pleno invierno a costa de la locura a que se entrega el Viejo Continente, no será muy difícil satisfacer con un poco de aparato el amor propio de los señores de la Casa Blanca, poniendo como pretexto la dificultad de ir contra la opinión pública.

Si a esto se une el respeto efectivo al pabellón norteamericano, será muy posible no interrumpir los ataques a la Marina mercante británica, que tanto han de contribuir a que el malestar aumente en vista de los perjuicios sufridos.

Creer que Alemania renuncia al único medio de hacer daño a su rival marítima nos parece un poco inocente; pero hay que cubrir las formas, porque ya sabemos que esto influye mucho en las cuestiones de Estado.

Varias veces hemos insistido en que no habría conflicto verdad entre Alemania y Norte-América, lo cual sigue confirmando por los hechos.

En cuanto a la dimisión de von Tirpitz, quien sabe si obedecerá a causas diferentes de las que han sido expuestas y si estará muy lejos el viejo almirante de haber perdido el favor de su Monarca, que le debe eminentes servicios.

DIA POLÍTICO

POR TELÉFONO

Disposiciones oficiales.

MADRID, 23.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

De Marina.—Real decreto aprobando el reglamento de oposiciones a ingreso en el Cuerpo eclesiástico de la Armada y programa a que han de ajustarse.

De Hacienda.—Anunciando la convocatoria para proveer, por oposición, 20 plazas de escala inferior de Aduanas, nombrando el Tribunal de las mismas y disponiendo que comiencen los ejercicios en 1.º de mayo.

Disponiendo que la pasta de madera para la fabricación del papel y la madera en astillas, estén exentas del pago de impuesto de transporte al descargar y en las navegaciones de segunda o tercera clase.

Gravando la exportación de papel en 18 pesetas los cien kilos.

Ampliando a primero de abril el plazo para la admisión de informes al objeto de estudiar el abastecimiento de hierros y acero.

Consejo en Palacio.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido muy breve, pues el conde de Romanones no ha dado extensión a su discurso.

En el orden de los asuntos exteriores, se ocupó de la dimisión del ministro de la Guerra de Francia, y del ministro de Marina alemán, y en cuanto a los sucesos ocurridos en el interior durante la semana pasada, hizo notar que van atenuándose las perturbaciones, ofreciendo cada día mejor aspecto el conflicto obrero, sin que pueda considerarse restablecida la normalidad, por subsistir las causas que dieron origen a la anterior excitación.

Los temporales de días pasados han tenido, como consecuencia, una paralización de los trabajos, agravándose con este motivo la crisis obrera.

En la Presidencia.

El presidente del Consejo ha recibido esta mañana en el ministerio de Estado la visita del presidente de la Alta Cámara, que le ha hablado de diferentes asuntos, y del director general de Agricultura, señor D'Angelo, que ha ido a entrevistarse con varios jefes del ministerio, para enterarse del estado de las gestiones hechas por el Gobierno para la adquisición de primeras materias.

Las subsistencias.

El subsecretario de la Gobernación ha facilitado a los periodistas un telegrama de El Ferrol dando cuenta de haberse celebrado un mitin en favor del abastecimiento de las subsistencias.

El gobernador de Valencia telegrafía que las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo han designado a dos compañeros para unirse a la Comisión que ha de ir a Madrid a gestionar la solución para la crisis del trabajo.

Firma del Rey.

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

De Marina.—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada don José María Chacón cese en el cargo de comandante general de la escuadra de instrucción.

Disponiendo que el vicealmirante don Salvador Moreno Elizaga cese en el cargo de jefe de la segunda Sección del Estado Mayor Central (material), y nombrándole comandante general de la escuadra de instrucción.

Disponiendo que el vicealmirante don Federico Ibañez y Valera cese en el destino de eventualidades y pase a desempeñar el cargo de jefe de la segunda Sección del Estado Mayor Central.

La intervención real.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Berlín, señor Polo de Bernabé, dando cuenta de que M. Theodor, decano del Colegio de Abogados de Bruselas, que está prisionero y condenado por los alemanes y ha sido puesto en libertad por intervención del Rey de España, ha salido de Berlín para Suiza.

Los navieros.

En la Asociación de Navieros se han reunido los representantes de los navieros del Norte y del Mediterráneo.

Se estudió y discutieron ampliamente la obligación que impone a los navieros el real decreto reciente de contribuir con 100.000 toneladas para el transporte de las subsistencias, y se acordó que los navieros del Mediterráneo contribuyeran a esa obligación con el 10 por 100, y siendo el resto a cargo de los navieros del Norte.

La Junta de Transportes.

En la reunión de hoy de la Junta de Transportes, el director de Comercio pidió que entrara a formar parte de la Junta un representante de los navieros del Mediterráneo.

Del Consejo de ayer.

Durante el día de hoy han seguido los comentarios acerca del Consejo de ayer, insistiendo en que el nervio de la reunión no fué nada de lo que conjeturaba en la nota oficial.

En cuanto al crédito de 14 millones para obras públicas y carbón, se distribuirá de la siguiente manera: seis millones para carbón, seis para conservación y reparación de carreteras, uno para obras del ramo de Guerra y uno para obras correspondientes al ministerio de Instrucción pública.

Las Mesas de las Cámaras.

Se hacen muchos cálculos acerca de la constitución de las Mesas de las futuras Cámaras, afirmándose que para la vicepresidencia del Senado se nombrará a don Arias de Miranda o a don Martín Zabala.

Las secretarías de la Alta Cámara las ocuparán un romanonista, un prisieta, un artista y un maurista.

Las vicepresidencias del Congreso se destinan al señor Azaña y don Vicente Pérez, y las otras dos para las personas que designen los señores Dato y Maura, y las secretarías serán ocupadas por don Miguel Salazar, señor Vega Seoane, marqués de Pidal y un republicano.

Muerte de un general.

Ha fallecido el general conde de Peñón. Procedía del arma de artillería.

Un submarino.

En breve se pondrá en Cádiz la quilla para construir el submarino «Andalucía», regulado al Estado por suscripción popular.

En el Ateneo.

Concierto Frasinesí.

La Sección de Música del Ateneo, aprovechando la estancia en esta población de la eminente violinista Emilia Frasinesí, ha organizado un brillante concierto, que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche.

Hace tiempo, cuando su hermana Fátima Mintz nos hizo la anterior visita, pudimos apreciar y nos dejó ver todo lo que podía llegar a ser Emilia Frasinesí. Hoy viene ya reconocida como un gran concertista, y vienen pregonando su fama los aplausos alcanzados en cuantos teatros se ha presentado, y la voz de los críticos musicales, que aplauden sin reserva su mecanismo prodigioso y su obra de artista.

El programa, como verán nuestros lectores, no puede ser más atrayente; así pues, es de esperar que los socios del Ateneo no desperdiciarán la ocasión para escuchar a tan eminente artista, y que la sala del Ateneo presentará esta noche el brillante aspecto que ha tenido siempre en todas las fiestas organizadas por la Sección de Música.

Del acompañamiento al piano está encargado el reputado profesor don Dionisio Díaz, al que ya hemos aplaudido repetidas veces en esta misión, tan poco lucida como delicada.

En el programa se seguirá el orden siguiente:

PRIMERA PARTE
«La follia», variaciones serias.—A. Corelli.
«Chacona», preludio.—J. S. Bach.
Para violín solo.
«Mimetto».—Ferrari-Corta.
«La catedral».—Chibranco-Corti.

SEGUNDA PARTE
a) «Concierto», en sí menor. Allegro non troppo. Andantino quasi allegretto. Allegro.—C. Saint-Saens.
b) «Las brujas», variaciones de bravura.—Paganini.

Los socios que no hayan recogido la invitación de señora, pueden hacerlo hoy, de seis de la tarde a ocho y media de la noche, en la Secretaría del Ateneo.

Notas palatinas.

Por teléfono.

MADRID, 23.—El Rey ha concedido esta mañana una larga audiencia, en la que han figurado el presidente del Tribunal Supremo y los ingenieros de Caminos don Eugenio Rivera y don Manuel Peña.

Una Comisión de San Sebastián, presidida por el alcalde, ha estado en Palacio, siendo recibida por el Monarca, el cual ha estado conversando con los co-

misionados por espacio de media hora, acerca de las mejoras principales que se van a realizar en la capital de Guipúzcoa.

Los comisionados sometieron a examen de don Alfonso el proyecto del nuevo edificio para ministerio de jornada, en la Zurriola, en los mismos terrenos que hoy ocupa el Gobierno civil, acogiendo el Rey dichas ideas con gran complacencia.

Después de dieron cuenta del avance de la carretera que circunda la base del monte Urgull, cuyas obras permitirán que se pueda pasar por la mitad de ese camino sobre el Cantábrico, en el próximo verano.

Por la tarde ha recibido el Rey en audiencia a don Fernando de Ibarra, acompañado del señor Urrutia.

El Rey asistió esta noche al teatro Real a la función de despedida de Battistini, que cantó «Rigoletto».

DEL MOMENTO

LA CRÍTICA MILITAR

Desde hace algunos días, los asiduos lectores de nuestro estimado colega «A B C» lamentaban la falta de las acertadas críticas que, a propósito de la guerra europea, escribía un distinguido militar que ocultaba su nombre modestamente con el pseudónimo de «Armando Guerra». La exactitud de sus apreciaciones, la seriedad de sus juicios y la imparcialidad que reflejan sus escritos, habían hecho a «Armando Guerra» más popular entre los lectores de cuantos ejércitos en los diarios españoles estos arduos y complejos menesteres de la crítica militar y por ello no se le olvidaba su nombre, creándose ahora con el nombre de «Armando Guerra» un periódico que echa a perder de menos su diaria labor.

Como en otras ocasiones, una de ellas a causa de envidia, había dejado «Armando Guerra» publicar varios días sin publicar ningún artículo, creyéndose ahora que algo análogo pudiera ocurrir; pero de Madrid llegan noticias que dan a este asunto otras derivaciones, que merecen un comentario.

Se asegura que el distinguido escritor no continuará tratando en «A B C» del desarrollo de la contienda europea, porque se han puesto de nuevo a las presiones para obligarle a ello. Carecemos de datos concretos para determinar qué presiones se han en esas, pero no es difícil descubrirlas.

«Armando Guerra», es militar, es un prestigioso jefe de Estado Mayor, que une a sus conocimientos técnicos la habilidad, no frecuente, de vulgarizarlos, de hacerlos llegar en forma amena hasta la masa de lectores de un gran diario, y por esta razón, escribió en un periódico los relatos de las operaciones y sus juicios acerca de ellas.

Otros muchos militares, con su pseudónimo escrito en diversas lenguas, como los pañoles, sin que sobre ellos se haya ejercido ninguna presión. No es, pues, su carácter de militar el que ha dado motivo a la medida adoptada, sino que se le ha considerado como un periodista, y por esta razón, lógico que suponer que sean los juicios emitidos por dicho señor los que hayan herido la susceptibilidad de alguien, cuya tradicional fama está resultando, a la hora de ahora, unido de tantas presiones, que el trueno de los cañones ha desbaratado.

Y esto es lo que nos parece motivo de protesta como españoles, en primer lugar, y como periodistas, en segundo, que cuando a un periódico se le pide que compare, se le persigue y se le coarta en la emisión de sus ideas, llegando al terreno de la «Tribuna». El «Debate», «El Mensajero» y «El Correo Español», y ahora con «A B C» la persona de su crítico militar, mientras gozan de todos los derechos y privilegios que a los periodistas se les concede, y bajo de un artículo en que se defende la peregrina idea de entregar a Inglaterra la nacionalidad española, para que esta nos administrara y defendiera nuestro honor cuando llegase el momento.

No somos en España vasallos de nadie, ni tenemos por qué doblegar a otro poder que el de nuestras leyes. Suponemos que esto mismo lo pensarán desde el más alto al más humilde de los españoles, y que ejerciendo cada cual su misión inspirado en el patriotismo, no podrán ser exactas las presiones de que más arriba hablamos.

Acaso se cuente con que no escriba «Armando Guerra» para poder ganar batallas y que acabe rápidamente la sangrienta lucha.

Si es así, seremos los primeros en suplicar al distinguido escritor que no maneje la pluma hasta que la contienda acabe. Pero, ¿y si a pesar de no escribir él en «A B C» la guerra no cambia de aspecto?

Elecciones de diputados a Cortes.

Publicado el real decreto para que se proceda el día 9 de abril a la elección general de diputados a Cortes, correspondiendo elegir tres por el distrito electoral de la circunscripción, uno por el de Cabuérniga y otro por el de Castroverde, he creído de necesidad hacer las siguientes precisiones:

El procedimiento electoral se ajustará a la prevenido en la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, y el que de seguirse hasta terminar el escrutinio general por la Junta provincial del Censo será el marcado en los preceptos de los artículos 30 al 50 de la referida ley Electoral.

Considerándose la emisión del sufragio, en el artículo segundo de la referida ley, no sólo como un derecho, sino como un deber de ineludible cumplimiento, llamo la atención muy particularmente de los electores sobre el citado precepto legislativo, creyendo inútil recordar las penalidades en que incurrir los que sin causa justificada dejen de votar, puesto que en ellos debe pesar más el cumplimiento del deber al ejercer un derecho, que el temor a la pena, hallándose firmemente resuelto a amparar aquí y a castigar cualquier abuso o coacción que tienda a coartar la libre emisión del sufragio.

Indicador.
Operaciones y actos relativos a las elecciones generales de diputados a Cortes tendrán lugar el día 9 de abril próximo, con arreglo a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Día 20 de marzo.—En este día empieza en el artículo segundo de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Publicada la convocatoria, los presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, a las puertas de los locales designados para los Colegios, las listas definitivas de los electores. (Artículo 19 de la ley.)

Día 26 de marzo.—En el expresado día la Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública para la designación de los adjuntos que, con los presidentes nombrados y los interventores que se nombren en su día, han de constituir las Mesas electorales. (Artículo 37.)

Lunes 27 de marzo.—En dicho día podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la ley Electoral.

Domingo 2 de abril.—Se procederá a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo o a la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral en los casos que así proceda.

Jueves 6 de abril.—En este día se constituirán las Mesas electorales para el nombramiento de interventores en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos, apoderados o sustitutos que a este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta el domingo próximo, hagan entrega de los talonarios firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de interventores. (Artículo 30.)

Domingo 9 de abril.—A las siete de esta día se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho el presidente admitirá las credenciales de los interventores. (Artículo 38.)

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. (Artículo 40.)

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio, el que se verificará con arreglo a los artículos 43 y 44.

Concluido el escrutinio, en cada Colegio se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los Colegios, y se remitirá un duplicado al presidente de la Junta Central del Censo y otro al de la provincial, para insertar en el primer número que se publique del «Boletín Oficial».

En el acto se expedirán las certificaciones que soliciten los candidatos, sus interventores o sus apoderados o representantes autorizados. (Artículo 45.)

Jueves 13 de abril.—Se verificará en el referido día el escrutinio general, que será llevado a efecto por la Junta del Censo, siendo público el acto, que comenzará a las diez de la mañana. (Artículo 50.)

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio expedirá las oportunas certificaciones parciales que determina el artículo 54.

Durante el periodo electoral quedan en suspenso en toda la provincia cuantas comisiones o delegaciones por cuentas, positos, montes, propios, multas o cualquier otro ramo de la Administración existan en los Municipios, y lo mismo los expedientes que se hallen en curso en los Ayuntamientos o se promovieran en dichos ramos hasta tanto que termine el expresado periodo, durante el cual no podrán tomarse acuerdos relativos a personal de los mismos, llamando la atención de los señores alcaldes de esta provincia del apartamiento en que por mandato de la ley deben encontrarse en el ejercicio de sus funciones de cuanto el artículo 55 de la ley Electoral establece, a fin de no incurrir en la sanción penal que se establece para tales casos en el título 8.º, artículos 62 y siguientes, de la ley Electoral, en la que de modo tan completo se separa la acción de las autoridades gubernativas de las preparatorias y procedimiento electoral.

Santander, 20 de marzo de 1916.—El gobernador, Alonso Gullón.

HOMENAJE MERECIDO

El obispo de Badajoz.

Nuestro insigne paisano el excelentísimo señor obispo de Badajoz, don Adolfo Pérez Muñoz, acaba de ser objeto, por parte del Ayuntamiento de aquella capital, de una distinción honorífica, más todavía que por ella misma, por la extraordinaria solemnidad que ha revestido y las manifestaciones de entusiasmo y de cariño a que ha dado lugar en todas las clases sociales.

La Corporación municipal, en pública y solemnísimas sesiones, en la cual tomaron parte los representantes de todos los partidos, incluso los más avanzados, para ensalzar al venerable prelado por su encomendada caridad con motivo de la crisis obrera y las recientes inundaciones, que destruyeron 80 casas del pueblo Higuera de Vargas, acordó por aclamación unánime nombrarle hijo predilecto de Badajoz, y acto seguido se trasladó en masa al palacio episcopal para celebrar el acto al señor obispo, que recibió la noticia sorprendido y confuso— así lo dice la prensa—, con muestras de la mayor humildad y agradecimiento.

Los periódicos de la capital, «Noticias Extremeñas», «Nuevo Diario de Badajoz», «La Semana» y «Correo de la Mañana», además de la reseña de la sesión municipal, publican sendos artículos analíticos, en términos del mayor entusiasmo, al señor Pérez Muñoz, que a todas partes lleva los raudales de su amor y de su generosidad inagotable, ya acudiendo personalmente en auxilio de los pueblos acaudados, sin reparar en las fatigas y dificultades del camino, ya poniendo a disposición del Ayuntamiento cuanto fuera necesario de sus bienes y recursos para el remedio de la crisis de trabajo, que tantos hogares entristece en la capital y pueblos de su diócesis.

De la moción del alcalde copiamos los siguientes párrafos, que expresan con gran sinceridad los sentimientos del pueblo:

«Y sin que esto sea establecer comparaciones, que dicen siempre son odiosas, me han de permitir que haya dejado en último término a nuestro amadísimo prelado, que nos ha ayudado en todo.

Yo carezco de palabras para ello. Para mí encarna al verdadero extremeño. Yo, que he leído algo de Pizarro, de Hernán Cortés, Bravo Murillo, Moreno Nieto y del mismo Alcántara, creo ver en él condiciones de aquellos mismos hombres generosos, valientes y autaces, que llegaron hasta conquistar mundos; y este hombre es así. Y aun a trueque de morir en su modestia, me atrevo a pediros que me he dejado adoptar de Extremadura, lo declaramos hijo predilecto de Badajoz.

Hay que ver, señores, y testigos son los que me acompañaron, como nos recibió el señor obispo; con qué lealtad y con qué franqueza nos puso todos sus bienes a nuestra disposición.

Dijo más: «Cuando se acaben éstos, yo saldré a pedir limosna».

Y cuando llegó el momento de consignar cantidad, nos dijo que teníamos carta blanca; y si no figura con otra mayor, es porque supimos lo ocurrido en Higuera de Vargas, y que el señor obispo, al ser nombrado, también marchó en automóvil a socorrer asimismo a aquellos necesitados. Yo he dejado hablar al corazón en estos momentos, y a vosotros os dejo ahora las iniciativas.»

Con admiración y orgullo recogemos el honoroso homenaje tributado a nuestro ilustre conterráneo, cuyas virtudes tan alto ponen su nombre venerado, enviándole con este motivo nuestra respetuosa y entusiasta felicitación.

Constatados.—Algodón HORLAND, véase anuncio en cuarta plana.

De Barcelona.

Por teléfono.

Los conflictos obreros.

BARCELONA, 23.—Sigue en igual estado la huelga de los albañiles, continuando el comité adoptando las precauciones que estime necesarias.

Comisiones de huelguistas recorren las calles, vigilando las obras en que no se trabaja.

Mañana se celebrará el entierro del obrero albañil que ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en una colisión ocurrida al salir de una obra en la calle de la Industria.

Los huelguistas se proponen, con tal motivo, celebrar una manifestación, y para ello han convocado a todos los obreros que acudan a las puertas del hospital, vestidos con las ropas de trabajo, para acompañar al cadáver.

Nota cómica, por «Areuger».



EL ÚLTIMO RECURSO.—Don Heterodoxo.—¡Me abriré las venas en el baño! Será una muerte digna de mí.

DE BILBAO Horrible desgracia.

En el camino de la Peña, frente a las casas llamadas de Barandiana, ocurrió a las siete y media de la mañana una sensible y dolorosa desgracia.

DEPORTES

Futbolistas. La Junta del «Racing», hasta última hora de ayer, no había podido conseguir una respuesta categórica del «Portugalete» para el partido del día 26.

DE LA GUERRA EUROPEA

Un barco neutral torpedeado.

Un despacho de Copenhague hace saber que el capitán del vapor marchará al Sudeste de la isla, cuando estaba anclado.

Los soberanos ingleses reciben a 800 heridos.

De Londres dicen que los Reyes de Inglaterra ofrecieron un concierto y un baile a 800 soldados ingleses heridos, llevados en autobuses a distintos hospitales.

Chile y los navíos alemanes.

Comunican de Valparaiso que el Brasil invoca, para justificar la requisición de los navíos alemanes, la confiscación de sus estokos de café, de Hamburgo, por Alemania.

PARTE OFICIAL RUSO

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso.

PARTE OFICIAL ITALIANO

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército italiano, dice lo siguiente:

COMUNICADO BELGA

El Estado Mayor general del ejército belga facilitó el siguiente comunicado:

PARTE AUSTRIACO

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

PARTE AUSTRIACO

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

PARTE AUSTRIACO

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

PARTE AUSTRIACO

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

PARTE AUSTRIACO

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

PARTE AUSTRIACO

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

la gestión. En el caso de que el «Portugalete» no venga, se hablaba a última hora de traer al «Arminio».

El «Arminio» ya es conocido en Santander. En julio pasado jugó con el «Racing», y todos vieron en el equipo bilbaíno un «once» fuerte y ágil en el juego.

En el partido del «Campeonato menores» corresponde jugar al «Siempre Adelante» y a la «Tierruca»; los dos corresponden a la serie B. Este partido empezará a las dos y media, y será arbitrado por el señor López Dóriga (R.), del «Racing Club».

Para el segundo «match» se decía que sería arbitrado por el señor Defoerck, que es uno de los más prácticos en estas cuestiones.

En los sitios de costumbre serán colocados los anuncios del segundo «match».

Academia Juvenil Tradicionalista. Con gran entusiasmo por parte de todos los socios que componen esta sección, ha quedado constituida la Sociedad de Fútbol, con el nombre de «Hispania F. C.»

De conformidad con el reglamento, ocupará el cargo de presidente don Angel R. de Regil, ex jugador en varios equipos bilbaínos, y don Angel Bello el de secretario, para el que también fue elegido por unanimidad.

El match Johnson Crozier. MADRID, 24 (Madrugada).—Ayer se verificó el anunciado match de boxeo entre el formidable campeón negro Johnson y Frank Crozier, también campeón y también negro.

Al acto asistió numerosísimo público, que aplaudió a los luchadores.

Fue vencido Crozier, pero al final del match el campeón inglés, un blanco, defendió a Johnson y le apostó 50.000 francos.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17.



Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, intérpretes de la notable película, original de don Eduardo Marquina. Un sólo corazón, que se estrenó esta noche en el Pabellón Norbón.

La medida representa el bienestar para miles de obreros y personas de la clase media.

Dimisión del Gobierno griego.

Telegrafían de París que ha dimitido el Gobierno griego.

Es casi seguro que se encargue Zalmis de la constitución del nuevo Gabinete.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«Al Oeste del Mosa, bombardeo muy espaciado. Durante la noche el enemigo no renovó sus tentativas contra la altura de Hautcourt, de la cual tenemos el reducido Al Este del Mosa, el bombardeo continúa con violencia contra varios puntos de nuestro frente.»

En el Woevre ningún acontecimiento de importancia que señalar, salvo cañoneo intenso al Oeste de Pont-au-Mousson.

Un arranque que dimos contra las trincheras enemigas de Fay-en-Haye nos permitió hacer algunos prisioneros.»

Felicitación del Emperador. Un radiograma de Pola dice que el general Pfauzer ha recibido una carta del Emperador encargándole que felicite al séptimo Cuerpo por la valerosa defensa que hizo de la cabeza de puente de Uzesko.

El comercio con Holanda. Comunican de Lyon que, según un decreto publicado, todas las mercancías que se destinen a Holanda deben ir consignadas al Trust Neerlandais.

Combates victoriosos. De Salónica dicen que, después de una serie de encuentros, el día 21 de marzo las tropas francesas han hecho retroceder a las avanzadas germanobulgáras en Mnesukovo.

Una ciudad destruida. Telegrafían de Roma que la ciudad de Si...as, en Asia Menor, ha sido destruida por un incendio, que sobrevino a consecuencia de la explosión de un depósito de municiones.

Una visita. De París dan cuenta de que el príncipe Alejandro de Serbia y el presidente de la República han visitado el Ayuntamiento.

En las calles del trayecto fueron aclamados. «Ambos personajes firmaron en el Libro de Oro del Ayuntamiento de París.»

PARTE OFICIAL ITALIANO. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército italiano, dice lo siguiente:

«En el valle de Sugana, la noche del 22, fracciones enemigas atacaron, sin resultado y sufriendo grandes pérdidas, nuestras posiciones, dejando en nuestras manos armas, municiones y prisioneros.»

Cerca de Ravenna (cuenca del Plezzo), y de Mzely (monte Nero), desmucamos varios intentos de avance del enemigo.

Al Sur de Mirly el enemigo atacó, y después de ser rechazado, irrumpimos en sus trincheras, lanzando en ellas numerosas bombas.

La infantería se ha mostrado muy activa en todo el frente.

Los aviones han comprobado la abundancia de material que tiene el enemigo a lo largo de la vía férrea de Pocha.

Un avión de bombardeo Oppach y la vía Fella, Oslavija, Brassina.

Un avión enemigo bombardeó Astejo y Selbes, en el valle de Segura.

La campaña submarina. Dicen de La Haya que las Compañías de navegación no quieren emplear para los viajes a la India más que los buques de segundo orden, y que han decidido no aceptar a bordo, mientras duren las circunstancias actuales, ni mujeres ni niños.

Los marines sindicados de Rotterdam han acordado no navegar más que en el caso de que los barcos mercantes vayan escoltados por buques de guerra.

Ayer se celebró una importante conferencia entre los ministros de Negocios extranjeros y Marina y directores de las principales Compañías de navegación. La conferencia va a prolongarse varios días.

La medida representa el bienestar para miles de obreros y personas de la clase media.

Dimisión del Gobierno griego.

Telegrafían de París que ha dimitido el Gobierno griego.

Es casi seguro que se encargue Zalmis de la constitución del nuevo Gabinete.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«Al Oeste del Mosa, bombardeo muy espaciado. Durante la noche el enemigo no renovó sus tentativas contra la altura de Hautcourt, de la cual tenemos el reducido Al Este del Mosa, el bombardeo continúa con violencia contra varios puntos de nuestro frente.»

En el Woevre ningún acontecimiento de importancia que señalar, salvo cañoneo intenso al Oeste de Pont-au-Mousson.

Un arranque que dimos contra las trincheras enemigas de Fay-en-Haye nos permitió hacer algunos prisioneros.»

Felicitación del Emperador. Un radiograma de Pola dice que el general Pfauzer ha recibido una carta del Emperador encargándole que felicite al séptimo Cuerpo por la valerosa defensa que hizo de la cabeza de puente de Uzesko.

El comercio con Holanda. Comunican de Lyon que, según un decreto publicado, todas las mercancías que se destinen a Holanda deben ir consignadas al Trust Neerlandais.

Combates victoriosos. De Salónica dicen que, después de una serie de encuentros, el día 21 de marzo las tropas francesas han hecho retroceder a las avanzadas germanobulgáras en Mnesukovo.

Una ciudad destruida. Telegrafían de Roma que la ciudad de Si...as, en Asia Menor, ha sido destruida por un incendio, que sobrevino a consecuencia de la explosión de un depósito de municiones.

Una visita. De París dan cuenta de que el príncipe Alejandro de Serbia y el presidente de la República han visitado el Ayuntamiento.

En las calles del trayecto fueron aclamados. «Ambos personajes firmaron en el Libro de Oro del Ayuntamiento de París.»

PARTE OFICIAL ITALIANO. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército italiano, dice lo siguiente:

«En el valle de Sugana, la noche del 22, fracciones enemigas atacaron, sin resultado y sufriendo grandes pérdidas, nuestras posiciones, dejando en nuestras manos armas, municiones y prisioneros.»

Cerca de Ravenna (cuenca del Plezzo), y de Mzely (monte Nero), desmucamos varios intentos de avance del enemigo.

Al Sur de Mirly el enemigo atacó, y después de ser rechazado, irrumpimos en sus trincheras, lanzando en ellas numerosas bombas.

La infantería se ha mostrado muy activa en todo el frente.

Los aviones han comprobado la abundancia de material que tiene el enemigo a lo largo de la vía férrea de Pocha.

Un avión de bombardeo Oppach y la vía Fella, Oslavija, Brassina.

Un avión enemigo bombardeó Astejo y Selbes, en el valle de Segura.

La campaña submarina. Dicen de La Haya que las Compañías de navegación no quieren emplear para los viajes a la India más que los buques de segundo orden, y que han decidido no aceptar a bordo, mientras duren las circunstancias actuales, ni mujeres ni niños.

Los marines sindicados de Rotterdam han acordado no navegar más que en el caso de que los barcos mercantes vayan escoltados por buques de guerra.

Ayer se celebró una importante conferencia entre los ministros de Negocios extranjeros y Marina y directores de las principales Compañías de navegación. La conferencia va a prolongarse varios días.

DE MÉJICO Crece la insurrección.

MADRID, 23.—Cablegramas de Washington dan cuenta de que los villistas se han apoderado de los depósitos de aceite mineral, al Noroeste de Tampico, y cometido todo género de atrocidades contra los obreros, entre los cuales hay muchos muertos y heridos.

El general yanqui que manda las tropas que han penetrado en Méjico, ha pedido refuerzos urgentemente.

El acorazado «Kentucky» y el cañonero «Wheeling» han recibido orden de zarpar para Tampico.

Se asegura que el general Herrera, gobernador que fué hasta hace poco de la provincia de Chihuahua, se ha sublevado contra Carranza, y, al frente de 3.000 hombres, se prepara a combatir en favor de Pancho Villa.

«¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las «electras» marca ULECIA.»

UNA SUSCRIPCIÓN

Por las víctimas del «Príncipe de Asturias».

Señores Hijos de Basterrechea..... 1.538,25

Don F. L. 2,00

Don G. R. P. de Voto 50,00

Don José María González Trevilla 100,00

Don Agustín González Trevilla..... 25,00

Compañía Montañesa de Navegación 200,00

Total..... 1.930,25

Continúa abierta la suscripción en las oficinas de don Francisco García, paseo de Pereda, número 35.

Cuestiones sociales

Los obreros del muelle. Uno de los últimos días de la pasada semana, la Sociedad Obreros del Muelle dirigió a sus patronos, por conducto de la Cámara de Comercio, las dos siguientes peticiones:

Aumento de dos reales en el jornal que actualmente disfrutan, y

Que la hora y media que en el estio se les concede para comer se haga extensiva al resto de las épocas del año.

El presidente de la Cámara se puso al habla con los patronos, y éstos, teniendo en cuenta lo anormal de las circunstancias, aceptaron gustosos el aumento de salario, pero mostraron su disconformidad con la segunda petición, por entender que en ese punto las cosas debían seguir tal y como hoy se encuentran.

Celebrada luego una entrevista con la colectividad peticionaria, sus representantes mantuvieron los dos extremos que abarcaba la solicitud; y para zanjar la pequeña diferencia que separaba a los litigantes, ayer tarde, a siete, se reunieron una Comisión patronal y otra obrera, con el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio, llegándose a un acuerdo merced al espíritu de transigencia que animó a los reunidos.

Los obreros del muelle tendrán, pues, un aumento en el jornal de cincuenta céntimos por día.

Según nos manifestó uno de los señores comisionados al salir de la Cámara, de lo convenido se firmó por triplicado un acta, firmándola todos los señores presentes.

Celebramos la feliz solución de este asunto.

PIPERACINA DR. GRAU. - Cura artística, reumática, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

Pepinillos, Variantes, Alcaparras, Mostaza

COLEGIO EXPERIMENTAL DE Santo Tomás de Aquino

Calderón, 17, tercer piso. Director: Roberto A. Esteva Ruiz, Abogado

Es el mejor Colegio de Santander para preparar el ingreso a los Institutos.

Posee Museos y Gabinetes escolares de primer orden. Emplea el procedimiento Experimental e Intuitivo, que evita la destrucción de los niños por las lecciones de memoria.

FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1.º

Para protegerse de las infecciones tifoides se aconsejan las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositarlos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

ROYALTY - GRAN CAFE RESTAURANT - SERVIDIO A LA CARTA

Teléfono número 617.

Agua de Hoznayo.

La mejor agua de mesa.

Confección de ropa blanca fina, para señora.

Artículos blancos de hilo y algodón. Gran surtido en juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, franelas, piqué, etc., etc

Encajes y tiras bordadas. Géneros de punto, mercería y pieles.

SOMBREROS PARA SENORA

A. Velasco y Comp.

Blanco

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

La lucha es encarnizada en la parte Sur, así como en la región de Narocz.

La pérdida del pueblo de Zanpocz y de las trincheras de Ostrowliani son de gran importancia para los germanos.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

PERSONA DE LA PROVINCIA

Un herido. A las siete de la tarde del día 20 del actual se suscitó una reyerta, por cuestiones de familia, entre los vecinos de la villa de Ezequiel Casimiro Rivas y Paulino Castañedo, los cuales, después de discutir acaloradamente, terminaron por arse a las manos, infliriendo el primero a Paulino una herida debajo de la barbilla, a consecuencia de la cual perdió el conocimiento y cayó al suelo, donde fué recogido por algunos vecinos.

Personada la Guardia civil de aquel puesto en el sitio de la reyerta, fué detenido el agresor, que confesó su delito; pero negando que la herida la hubiera producido con arma alguna.

El herido fué reconocido por el médico del pueblo, que calificó la herida de dudosa.

LICOR DEL POLO DE ORIVE DENTIFRICO INSUPERABLE PARA CONSERVAR SANA LA BOCA
* * DE PERFUME DELICIOSO * * AGUA DE POLO DE ORIVE Preferida por las personas de gusto.
DENTADURA BLANQUISIMA Y ENCIAS FRESCAS Y ROSADAS PASTA DENTIFRICO ORIVE

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Interior F., Amortizable 5 por 100 F., Exterior, 4 por 100, etc. and 2 columns for prices on Dia 22 and Dia 23.

BOLSA DE BILBAO

Table with 3 columns: Fondos públicos, Valores comerciales, ACCIONES, OBLIGACIONES and 2 columns for prices on Dia 22 and Dia 23.

Sección marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El «Ciudad de Cádiz».—A las siete de la mañana de ayer entró en este puerto, procedente de Cádiz, el vapor de la Transatlántica española «Ciudad de Cádiz»...

COMPANIA SANTIANDINA DE NAVEGACION

«Peña Angustina», en Cardiff. «Peña Cabargán», en Cardiff. «Peña Rocías», en Glasgow. «Peña Sagras», en viaje a Ardrossan.

Los espectáculos.

FUNCIONES PARA HOY

SALON PRADERA.—Hoy, no hay función. PABELLON NARBON.—Tres secciones a las seis y media, ocho y cuarto y diez de la noche.

SUCESOS DE AYER

Contra las Ordenanzas. Ayer fue denunciado por la Guardia municipal Benito González, domiciliado en el paseo de Sánchez de Porcía...

Tribunales.

Juicios orales que han de celebrarse en esta Audiencia, durante el próximo mes de abril.

Día 3.—El del Juzgado de Santander (Este), contra Jesús Gómez y otros dos, por robo. Defensor, señor Zumeiz; procurador, señor Astrain.

Mudanzas.

MUDANZAS

En vagones capitonés las efectos la Agencia de Transportes Expreso Hispano Americano, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella...

Observatorio meteorológico del Instituto

Diálogo 23 de marzo de 1916.

Table with 3 columns: 8 horas, 16 horas, and various meteorological data like Barómetro a 0°, Temperatura al sol, etc.

LA INYECCIÓN 'YER' Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: frasco, pesetas 4.--De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

CLAUDIO GÓMEZ :-: FOTÓGRAFO PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA de ampliaciones y postales LA HISPANO-SUIZA 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR Presupuestos: Muelle, número 26.—Santander

Verdaderas gangas DURANTE ESTOS DÍAS EN LAVILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1.—CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA Restaurant El Cantábrico de PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTÉS, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

Brazos y piernas Verdadera ganga. Se vende, baratísimo, un motor eléctrico de 10 caballos de fuerza, con su correspondiente roscado, amperímetro, cables tensores, resistencia, contador, placa de mármol, etc., etc.; y, además, 500 metros de cable forrado de 24 milímetros de circunferencia; todo ello seminuevo. También se cambiaría por madera de haya, encima o nogal. Para informes, dirigirse al almacén de hierros de la señora Viuda de Tomás Gómez.—Santander. SAN FRANCISCO, 17. Teléfonos: 521 tienda, y 495 domicilio. Papeles pintados. Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones. Última novedad en imitaciones, cueros, sedas, muaré, lincrusta, fondos lisos, etc. Se envían muestrarios a domicilio. Suocursal de Pérez del Molino y Compañía. WAD-RAS, NUMERO 3. SE VENDE papel viejo. Relojería :-: Joyería :-: Óptica. «CAMBIO DE MONEDA» Pablo Galán. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8. BOLLOS REALES para el chocolate, especiales de LA GADITANA Las Yemas y Pastas de esta Casa cada día adquieren más renombre, por su esmerada fabricación. Gran surtido en caramelos. Muelle, número 16.—Teléfono número 590.—SANTANDER Sidra de mesa. Sin achampanar, Rica, higiénica, estomacal. MUY APROPOSITO PARA TOMAR EN LAS COMIDAS.—Puro jugo de manzana. Depósito: Paseo de Pereda, 34.—Santander.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE
El día 19 de abril, saldrá de Santander el vapor

"ALFONSO DOCE"

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y TRES CIENTAS CINCUENTA CENTÍMOS, gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA CENTÍMOS de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus correspondientes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 26. Teléfono número 63.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12

El día 12 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán, don J. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus correspondientes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 26. Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, OUBA Y EJHO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga, con transbordo, para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Curupano Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 de enero, 4 de febrero, 3 y 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 21 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 13 de octubre, 10 de noviembre y 8 de diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 de enero, 22 de febrero, 21 de marzo, 18 de abril, 16 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 de noviembre y 26 de diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, escalas facultativas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

El regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de La Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 6 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caracas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID. (Fundada el año 1801)

Capital social suscrito — pesetas 3,000,000

Desembolsado — 1,950,000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 — 48,767,696.86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

La más RICA EN LITINA

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS y HEPÁTICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOS A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídase en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPESORES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: CERVANTES, 12

Quando se le acuesta al niño
después del baño y haberle bien lavado con

Jabón para niños CALBER
debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, espórralo en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER
Son los más seguros. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos los similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos Antisépticos CALBER
son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los cuidados de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, eccemas, opresiones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la botella o algodón

Jabón CALBER y Polvos CALBER
Previene de enfermedades cutáneas y evita el mal olor del sudor de los pies y sobacos

IMPORTANTE: Comprados los botes mágicos y grandes de Polvos CALBER, recibirán de una excelente farmacia gratis a todos sus clientes. Toda vez que pidan que cuiden de la higiene, especialmente en los niños, desde que nacen hasta el último momento de su vida, les daremos para toda la vida.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villablanca y Calvo.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirante Tasso portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

- Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

Se vende en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leocadio G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas)

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

¿TENEIS CALLOS,
ojos de gallo, verrugas o durezas en los pies?
USAD AL MOMENTO,
CALLICIDA VELOZ
del doctor Cuervo, que los cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. Nada de parches ni remedios secretos! Premiado en la Exposición de Barcelona con diploma de honor.
PRECIO D'EL ESTUCHE: 75 CENTIMOS
En Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía y farmacias

Luz sin rival.
Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.
Palmatorias con vela, para bendición, cuatro veces más económica que las velas, a tres pesetas.
Lámparas Kranz para luz eléctrica. Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consumen un vatio por bujía.
Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)
Alameda Primera, 26.—SANTANDER

Coches de alquiler
en la plazuela de la Libertad.
Los coches de Nereo trabajan a 2,50 la hora y a una peseta carrera dentro del radio de la población. Bautizos, a 3 pesetas. Landós para bodas, a 6 pesetas. Servicio de teatro, entrada, 3 pesetas, y a disposición, entrada y salida, a 6 pesetas.
Teléfono número 416.

Ostras higiénicas
de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación.
A 0,50, 0,75, 1,00, 1,25 y 1,75 docena.
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, número 6.—Teléfono número 559.

SUELAS + CUEROS SILLEROS
PIELES Y GÉNEROS PARA CALZADO
G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER - Apartado, 61

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERIA

Los mejores Betunes + Petacas y Carteras de Ubrique

Cortes y Polainas

Y CONDICIONES DE ENTA

Soportes para pies planos. Un exceso de andar o estar mucho de pie ocasiona a veces el hundimiento del empeine; se evita con los soportes de cuero y caucho «Endoras», colocados en el calzado, a la manera de unas plantillas, sin pegar.

Números.....	7	6	5	4	3	2
Pesetas el par.....	4,50	5,25	5,75	5,75	6	6,50

Botines, Tirantes, Ligas, Cinturones, Yacones goma.

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.
Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

LA MINERVA
CALLE DEL CUEVO, NUMERO 2
SANTANDER
Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la imprenta y la encuadernación
Prontitud y esmero

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21.
Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10.
Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,28, para llegar a Madrid a las 5,48.
Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 16,40.

SANTANDER-BARCELONA
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,8, para llegar a Barcelona a las 14,12.
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander para Bilbao a las 7,14 y 17,20.
Salidas de Bilbao para Santander a las 7,14 y 17,5.
De Santander a Gijón.—A las 17,45.
De Gijón a Santander.—A las 6,51.
De Santander al Astillero, Solares y Lierganes.—A las 7, 8, 12,15, 15,7, 17,20 y 19,55.
De Lierganes a Santander.—A las 6,35, 8,11,20, 14,14, 16,55 y 18,40.
De Santander al Astillero.—A las 9,25 y 18,10.
De Astillero a Santander.—A las 9,55 y 18,40.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander.—A las 8,48, 11,15, 14,30 y 18,20.
Llegada a Ontaneda-Alceda.—A las 10,51, 13,12, 16,27 y 20,17.
Salidas de Ontaneda.—A las 7,48, 11,15, 14,37 y 18,25.
Llegada a Santander.—A las 9,34, 12,11, 14,31 y 18,17.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander.—A las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.
Los dos primeros continúan a Oviedo.
Salidas de Llanes.—A las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,50.
Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
Salidas de Santander.—A las 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,35 y 21,2.
Salidas de Cabezón.—A las 7, 13,40 y 17,5, para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)
Salidas de Santander.—A las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,13.
Salidas de Torrelavega.—A las 11,50, para llegar a Santander a las 12,46.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander.—A las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo.—A las 12,30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina.
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13; mixto de Madrid, a las 7,30.
Lista.—De 9,30 a 13 y de 16 a 20.
Apartado.—De 10 a 3 y de 16 a 20.
Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.
Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.
 Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan los días 13. Pueden hacerse los pagos por telegrama.

Muy pocos días
Precios especiales para señoras y señoras.
Zapatos charol de 16 pesetas a 10
Idem idem » 22 » 16
Idem idem » 20 » 14
Idem idem » 14 » 11
Zapatos tafete de 18 pesetas a 14
Idem idem » 15 » 12

Zapatos tafete de 14 pesetas a 11
Idem idem » 12 » 9
Idem idem » 10 » 7,50
Idem idem » 9 » 7
Idem idem » 7,50 » 5,50

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.—Precio fijo.

No más constipados nasales

ALGODON HOLLAND

Remedio infalible ::